

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**GUADARRAMA****LICENCIAS**

Por parte de D. Pedro María Rodríguez Montalvo, en representación de Plenoil, S. L., se ha solicitado evaluación ambiental de actividades para ampliación de licencia de actividad para unidad de suministro de combustible, en paseo Molino del Rey, números 39-41, de esta localidad.—Expediente: 2021-LAEA-1.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que puedan hacer observaciones, dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid mediante escrito a presentar en el Registro General del Ayuntamiento.

El expediente está a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, a los efectos de que presenten alegaciones y sugerencias <https://www.guadarrama.es/contents/index3.php?id=42>

Guadarrama, a 15 de junio de 2021.—El concejal delegado (decreto de delegación de Alcaldía número 250/19 de 20 de junio de 2019), Fernando García Sánchez.

(02/21.592/21)

